

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** del **Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda** (FOVI) fue de 177,762.8 miles de pesos, cifra inferior en 42.2% con relación al presupuesto aprobado, sin considerar provisiones por 86,317.97 miles de pesos que serán pagadas en el ejercicio 2022.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó un ejercicio inferior en 42.2% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Derivado de que la entidad es administrada por Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C., en su calidad de fiduciario, no cuenta con asignación para **Servicios Personales**.
- El rubro de **Gasto de Operación** registró un presupuesto pagado menor en 42.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, por los movimientos realizados en el capítulo de Servicios Generales en el que se concentra la totalidad del gasto.
- El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 42.2% respecto al presupuesto aprobado, ejerciéndose el 57.8% del presupuesto original aprobado. En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se asignaron recursos en el presupuesto:

- Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2021 el **FOVI** ejerció su presupuesto a través de una **finalidad**: Desarrollo Social, en la **función** Vivienda y Servicio a la Comunidad.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2021

- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 100.0% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado de 42.2% menor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del **FOVI**:
- ❖ A través de la **función Vivienda y Servicio a la Comunidad** se pagó el 57.8%% en relación con el presupuesto aprobado.
 - Mediante esta función el **FOVI** asegura su solvencia financiera, mediante la adecuada recuperación de activos para hacer frente a los pasivos.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2021 FOVI no realizó contrataciones por honorarios.

ONTRATACIONES POR HONORARIOS
FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
HCG	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda		
	NO APLICA	0	0

^{1/} La entidad no tuvo contrataciones por honorarios.
FUENTE: Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 14, fracción IV, cuarto párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se informa que FOVI es una entidad sin estructura, por lo que no se cuenta con información sobre los sueldos, salarios y remuneraciones y dicho cuadro no es aplicable:

CUENTA PÚBLICA 2021

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)	NO APLICA				
Operativos Específicos	NO APLICA				
Enlace (Grupo P o equivalente)	NO APLICA				

1/ La entidad no cuenta con estructura por lo que no es aplicable el cuadro.
FUENTE: Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda ..